Tibú, 31 de julio de 2024

Señores
NORSIRE E.S.P. S.A.S.
Cúcuta – Norte de Santander

Ref. Solicitud de propuesta de servicios.
Cordial saludo

Comedidamente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta entidad propuesta de Prestación de Servicios tiene por objeto la GESTIÓN EXTERNA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES (Recolección, transporte, tratamiento y disposición final) entregados por LA ENTIDAD CONTRATANTE, para los meses de agosto y septiembre de 2024.

Las obligaciones corresponden a las siguientes actividades: 1. El proponente se compromete a realizar la recolección, transporte, manipulación, tratamiento y disposición final de residuos hospitalarios y similares generados por **LA ENTIDAD CONTRATANTE** con personal debidamente identificado y capacitado para dicha labor, conforme a las normas legales vigentes en cuanto a Recolección, Trasporte, Tratamiento y Disposición final, así como de los riesgos biológicos y ambientales que se deriven en el proceso; 2. Suministrar a la **ENTIDAD CONTRATANTE** las bolsas plásticas para el empaque final de sus residuos a los que se refiere el objeto del contrato. 3. Dicha recolección se hará con una frecuencia según el siguiente detalle:

04 veces al mes	*Tibú- Sardinata*
03 veces al mes	*Campo Dos – Puerto Santander*
01 veces al mes	*El Tarra*
01 vez al mes	*La Gabarra, Campo Dos, Bucarasica, Petrolea, Orú, Pachelly, Filogringo.*
Bimestral	*Las Mercedes*

4.- En caso de ser necesario la recolección se realizará con un intervalo menor de tiempo, previa solicitud del Supervisor del contrato. 5.- En todo caso el proponente deberá garantizar el cumplimiento del objeto del contrato por si o por tercera persona, en cualquiera de sus fases. 6.- El proponente deberá realizar la capacitación bimestral y suministrar la caneca para residuos hospitalarios de conformidad con la propuesta presentada como valor agregado al contrato.

Agradezco que la propuesta y los documentos requeridos sean registrados en la plataforma SECOP II e igualmente los haga llegar en medio físico a la siguiente dirección: carrera 4 No. 5-30 Barrio El Carmen Municipio de Tibú (sede de la IPS Hospital Tibú).

Sin otro particular.

Atentamente,

ANA MARÍA PEREZ RAMÍREZ
GERENTE ESE
HOSPITAL REGIONAL NORTE